

100 ideas para remontar

Racionalizar para proteger los avances adquiridos y para crecer en el futuro es la clave - Expertos y políticos plantean soluciones*

EL PAÍS - Sociedad - 21-06-2010

España crecía, pero algo fallaba cuando al despertar de esta pesadilla nos encontramos con la mayor tasa de fracaso escolar en el país con más kilómetros de AVE en construcción. Durante tres meses, más de 20 periodistas de EL PAÍS han intentado repasar los fallos del Estado de bienestar español, analizar sus cuentas y ofrecer a los lectores un mapa detallado de un país que llegó muy lejos en 30 años de democracia, pero que hoy se enfrenta al abismo de los recortes con gran incertidumbre sobre la protección social y las perspectivas de futuro.

Desafíos como el envejecimiento, el paro y la burbuja inmobiliaria han añadido complicaciones a un sistema que está soportado por una recaudación fiscal menor a la media europea. Docenas de economistas, sociólogos, ministros, presidentes autonómicos, altos cargos, expertos o líderes de todos los partidos han desgranado sus aportaciones al debate.

El resultado está en Especial: Sostenibilidad del Estado de Bienestar y se intenta resumir aquí en 100 propuestas.

SANIDAD. Más eficiencia y reformas

- 1. Recetas. Modificar el sistema de copago farmacéutico para que esté vinculado a la renta.

- 2. Presupuesto finalista. El presupuesto para Sanidad, en manos de cada comunidad, debería ser finalista o implantar un mínimo para este capítulo.
- 3. Tabaco y alcohol. Destinar a financiar la Sanidad impuestos como los procedentes del tabaco y el alcohol.
- 4. Farmacia. Rebajar el precio de los medicamentos de patente y fomentar el uso de genéricos.
- 5. Copago. Introducir un pago por consulta u hospitalización para evitar el sobreuso del sistema pero que esté vinculado a la renta.
- 6. Nuevas tecnologías. Analizar las nuevas tecnologías y los nuevos fármacos que se quiera introducir en la cartera de servicios sanitaria a través de criterios de coste y efectividad.
- 7. Unidosis. Reformar el sistema para que se puedan adquirir fármacos por unidades y comprar solo los que se vayan a consumir. Una medida que implantará el Gobierno y que ahorrará 300 millones al año.
- 8. Cibersalud. Potenciar las tecnologías de la información en la sanidad para ahorrar visitas médicas y gastos burocráticos. Así se puede reducir hasta un 30% las visitas al centro de salud.
- 9. Gestión de médicos. Responsabilizar a los médicos de la gestión de la sanidad. Al ser ellos los que recetan y piden pruebas son responsables de la mayor parte del gasto.

- 10. Sueldos profesionales. Cambiar el sistema retributivo de los profesionales médicos para ligarlo a objetivos de eficiencia y calidad.

LA ADMINISTRACIÓN. Orden e información

- 11. Autonomía de la Agencia de Evaluación. Dotar a este organismo de medios, autonomía y respaldo legal para valorar la eficacia del gasto público en todas las Administraciones.

- 12. Gestión común. Revisar, -ya sea potenciando en un foro ya creado (conferencia de presidentes) o en uno de nueva creación- qué gastos pueden abarataarse con una gestión común. La central de compras de medicinas puede ser el modelo.

- 13. Objetivos de déficit. Establecer nuevos mecanismos en el Consejo de Política Fiscal y Financiera para garantizar el cumplimiento de los objetivos de déficit pactados entre Gobierno y comunidades e incluir un objetivo de deuda pública por región.

- 14. Información. Anticipar la publicación por el Consejo de Política Fiscal y Financiera de una estimación del resultado de las cuentas autonómicas y del sistema de financiación. Publicación de los planes de reequilibrio y racionalización del sector público, como hace la Comisión Europea con los planes nacionales.

- 15. Reforma del Senado. Culminar la reforma de este órgano en cámara territorial, para debatir en ella subidas o bajadas de impuestos acordadas por todas las comunidades.

- 16. Revisar prioridades. Poner fin al principio de que cada comunidad o gran ciudad necesita un aeropuerto, una universidad... Compartir infraestructuras y servicios del Estado.

- 17. Publicación de estadísticas. Centralizar en el INE la publicación de estadísticas autonómicas, en particular de indicadores sobre la calidad y extensión de los servicios públicos. Coordinar criterios de recogida de datos y publicación con los institutos autonómicos de estadística.

- 18. Aclarar competencias. Acelerar la reforma de la financiación local para aclarar las competencias que corresponden a cada Administración, y permitir a las entidades locales participar en los ingresos de las comunidades.

- 19. Ley de transparencia. Aprobar esta normativa, para dar base legal a las demandas ciudadanas de acceso a la información pública.

EDUCACIÓN. Contra el fracaso

- 20. Inversión. Aumentar la financiación en educación como sector que genera crecimiento, con más rendición de cuentas.

- 21. Tutores y refuerzo. Incrementar el esfuerzo inversor en medidas de extensión de la escolarización infantil, o en tutores y grupos de refuerzo en primaria y secundaria. Esto ofrece buenos resultados académicos y tasas apreciables de rendimiento económico de la inversión.

- 22. Formación Profesional. Reforzar la oferta y flexibilizar la entrada a los ciclos de FP de grado medio para conseguir recuperar a buena parte

de ese 30% de alumnos que abandonan prematuramente el sistema educativo.

- 23. Mejorar la gestión. Más controles para evitar que la concertada seleccione a su alumnado. Más incentivos para los buenos profesores y penalizaciones para los malos en la pública.

- 24. Freno a las repeticiones. Eliminar la repetición de curso para luchar contra el fracaso y el abandono escolar. Derivar recursos a clases de refuerzo.

- 25. Diferencia de contenidos. Abrir vías distintas de contenidos para los jóvenes que aspiran a la universidad y los que buscan una formación general.

- 26. Autonomía económica de los colegios e institutos. El gasto educativo es mucho más eficaz y eficiente cuando lo hacen los centros.

- 27. Universidad más cara. Subir los precios de las matrículas universitarias y destinarlos al sistema de becas y ayudas (préstamos). Penalizar la repetición.

- 28. Reordenar la oferta. Organizar la oferta de las universidades concentrando las carreras con menos demanda en pocas facultades para evitar el despilfarro de recursos que provoca que en algunas haya titulaciones con escasos alumnos.

- 29. Menos abandono. De cada 100 euros que se invierten en la universidad pública, 30 se tiran a la basura por culpa del abandono.

Proponer a las universidades que de cada dos euros que se ahorren reduciendo las cifras de abandono, uno se destine a programas de mejora de la calidad

- 30. Necesidades profesionales. Adaptar los contenidos de los futuros licenciados a las necesidades profesionales de forma que se mejore su empleabilidad.

ASUNTOS SOCIALES. Impuestos y dependencia

- 31. Patrimonio. Recuperar el impuesto sobre el patrimonio para evitar recortes en dependencia.

- 32. Reformas en el copago. Corregir el sistema de recaudación del copago de la dependencia. Modificarlo para los dependientes leves, que deberían pagar más que los graves.

- 33. Cotización. Imponer una cotización específica para dependencia mediante la Seguridad Social, tal y como se hace para las pensiones.

- 34. Ahorro privado. Fomentar planes para la dependencia, como ocurre con los programas de pensiones. Los fondos para pensiones deber ser permeables con los de dependencia.

- 35. Reparto de fondos del Gobierno a las comunidades. Cambiar los criterios y conceder los fondos en función del número de personas dependientes atendidas y del coste de la prestación que reciben.

- 36. Aplazar incorporaciones. Posponer la entrada de dependientes leves en el sistema, prevista para 2011.
- 37. Más servicios. Primar los servicios sobre las ayudas económicas para impulsar el empleo.
- 38. Control. Seguimiento de las ayudas económicas para el cuidador familiar. Verificar si efectivamente cuidan los familiares o personas contratadas con esa paga. Contribuiría a aflorar el empleo sumergido.
- 39. Carga impositiva. Subir los impuestos, tanto el IRPF como el IVA para recaudar más.
- 40. No mover a las personas. Incrementar los servicios de proximidad - las horas/día de ayuda a domicilio y los centros de día-. Esto crearía una cantera de trabajo y serviría al ciudadano donde verdaderamente quiere estar, en su casa.

PENSIONES. Reforma a fondo

- 41. Cambios en la jubilación. Elevar la edad legal de jubilación de los 65 años actuales a 67, pero discriminar ese incremento por profesiones, de manera que las más duras puedan reducir la edad de jubilación. Incentivar la permanencia voluntaria en el puesto de trabajo más allá de los 65 años.
- 42. Recalcular pensiones. Subir progresivamente el periodo de cálculo de la pensión (ahora se toman los 15 últimos años de cotización).

- 43. Regular las prejubilaciones. Impedir que las empresas con beneficios puedan acceder a las prejubilaciones.

- 44. Viudedad y orfandad. Adaptar la pensión de viudedad a los nuevos tiempos, de forma que se limite para los cónyuges que trabajan o dispongan de rentas suficientes. A cambio, elevar y ampliar la de orfandad.

- 45. Cotizaciones. Mejorar las cotizaciones eliminando los topes máximo y mínimo que fijan la contribución al sistema de pensiones.

- 46. Aporte del Estado. Financiar toda la parte no contributiva del sistema de pensiones con los Presupuestos, no con cotizaciones. Eso ahorraría 4.000 millones de euros anuales.

- 47. Planes privados. Suscribir planes de pensiones privados si los jubilados aspiran a mantener un nivel de vida similar al que disfrutaban cuando eran activos.

- 48. Planificación futura. Evitar que se planee la pensión impidiendo, por ejemplo, que autónomos que hayan mantenido la cotización mínima durante toda la vida laboral, salvo los últimos 15 años, logren la máxima pensión al jubilarse.

- 49. Mujer. Mejorar el volumen de empleo, en particular mediante la mayor incorporación de la mujer para que el sistema disponga de más cotizantes.

- 50. Reformas. Acometer las modificaciones estructurales necesarias.

INFRAESTRUCTURAS. Menos AVE, más logística

- 51. Más racionalidad. Después de una etapa de exuberancia, con proliferación de aeropuertos no siempre rentables y necesarios, revisar prioridades y destinar los recursos a aquellas infraestructuras realmente necesarias y para las que no exista alternativa.
- 52. Acupuntura. Pequeñas actuaciones para interconectar infraestructuras. Si no hay dinero para construir una estación, se pueden poner en servicio una buena red de autobuses que conecten con ella.
- 53. Informes. Políticas de evaluación económica previa y máxima transparencia a la hora de acometer infraestructuras.
- 54. Vigilar los recursos. Supeditar la decisión de una obra al ente que presta los recursos.
- 55. Más capital privado. La gestión puede resultar más eficiente, sin asumir el riesgo de la demanda. Los resultados no deberían depender de los usuarios. Pago por la construcción y el mantenimiento de las obras.
- 56. Frenar el AVE. Paralizar los gastos AVE en el país europeo con más kilómetros en construcción (2.200) y menos usuarios, por ejemplo, que Francia.
- 57. Cercanías y mercancías. La conexión ferroviaria de puertos y la mejora de la red puede favorecer a España como plataforma de distribución.

- 58. Puertos. Especialización de los puertos y conexión a plataformas logísticas.
- 59. AENA. Entrada de la gestión privada en los aeropuertos para reducir la deuda.
- 60. Directiva Eurovignette. Fijar un canon por el paso de vehículos pesados por las redes viarias, al igual que Francia.

EXTERIORES Y DEFENSA .Menos gastos, más marca

- 61. Ayuda. Reducir el volumen de la ayuda al desarrollo para adaptarla a la capacidad de gestión.
- 62. Armonización. Coordinar las políticas de ayuda al desarrollo de los países europeos para ahorrar entre 3.000 y 6.000 millones de euros al año.
- 63. Reducir soldados. Adecuar el tamaño del Ejército a las necesidades actuales que requieren menos personal.
- 64. Armas. Revisar los pedidos de carros de combate, fragatas y cazas para ajustarlos a las necesidades reales del Ejército.
- 65. Deshacerse de los excedentes. Vender a terceros el material del Ejército excedentario.

- 66. Recortar las misiones. Reducir la presencia en algunas misiones que no sean estrictamente humanitarias.
- 67. Diplomacia. Intentar aprovechar las sinergias del nuevo Servicio Exterior de la UE para ahorrar en diplomacia.
- 68. Promoción cultural. Mejorar la coordinación entre Administraciones para gestionar la promoción cultural y empresarial en el exterior y evitar duplicidades.
- 69. Alianzas. Asociaciones con países de habla hispana para compartir centros como el Cervantes.
- 70. Imagen de país. Trabajar en una estrategia para modernizar y mejorar la imagen de España en el extranjero, a veces anclada en el pasado.

EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD. Más flexibilidad

- 71. Fondo para el despido. Creación de un fondo de capitalización individual para el despido o formación, que puede aliviar los costes de despido. En caso de que el trabajador no use los recursos generados los puede disfrutar al jubilarse.
- 72. Despido objetivo. Esclarecer las causas del despido objetivo para facilitar la vía de la rescisión procedente.
- 73. Cuotas. Aumento de la contribución al desempleo para los contratos temporales y rebaja para los indefinidos.

- 74. Negociación colectiva. Eliminación del nivel provincial de la negociación colectiva. Dejar solo dos ámbitos: el sectorial estatal y el empresarial.

- 75. Descuelgue. Mejorar la aplicación de estas cláusulas salariales de los convenios, y los cambios de las condiciones laborales cuando las empresas atraviesen dificultades.

- 76. Inversión pública. Mayor inversión en los servicios públicos de empleo y el acompañamiento del parado en su búsqueda de empleo para que se acorte el periodo de desempleo.

- 77. Búsqueda de empleo. Vinculación real entre la percepción de prestaciones por desempleo y la búsqueda activa de empleo por parte del parado.

- 78. Prestación progresiva. Introducir la progresividad en la protección por desempleo.

- 79. Formación. Incrementar los fondos de las empresas para la formación de los trabajadores, clave de la productividad.

- 80. Conciliación. Mejorar los mecanismos de reducción horaria y salarial (compensado con prestaciones por desempleo) para evitar el despido.

ENERGÍA. Verde y racional

- 81. Factura de la luz. Reformar el sistema de fijación de precios de la electricidad para evitar distorsiones, minimizar los beneficios regulatorios de las eléctricas y controlar la factura de la luz.
- 82. El agua cuesta. Aumentar lo que pagan las eléctricas por el uso del agua y de los embalses a la hora de producir electricidad.
- 83. Nucleares. Establecer nuevos impuestos a las centrales nucleares cuyas inversiones están ya recuperadas y destinarlos a financiar energías renovables.
- 84. Menos primas. Reducir las primas a las renovables que se construyan a partir de ahora e imponer recortes a las plantas existentes construidas con primas objetivamente muy altas.
- 85. Guerra al fraude. Perseguir el fraude fotovoltaico y eliminar la retribución a las plantas inscritas fuera de plazo.
- 86. Planificación. Reforzar la planificación energética para evitar la instalación de demasiada potencia, y acelerar la construcción de interconexiones eléctricas con Francia.
- 87. Más renovables. Fomentar las renovables hasta superar el 20% de electricidad en 2020, pero con cupos y límites de retribución para evitar burbujas especulativas e impulsar que no solo se implanten megavatios sino que tengan una industria asociada en España.

- 88. Verdes. Crear un sistema de ayudas públicas que incentive la I+D en renovables.
- 89. Vehículos limpios. Aumentar las ayudas a la compra de coches limpios con un mayor gravamen a los contaminantes.
- 90. Compra de emisiones. Limitar la venta de derechos de emisión de CO2 de la industria a otros países.

MODELO PRODUCTIVO. Valor añadido

- 91. Rendimiento y productividad. Reforma de la función pública para incentivar la productividad en lugar de una bajada de sueldos lineal
- 92. Reforma fiscal. Modificarla para incentivar el trabajo de alto valor añadido y la atracción de talento extranjero.
- 93. Quien contamina paga. Imposición tributaria a las actividades menos sostenibles: por ejemplo, impuesto sobre el CO2.
- 94. Apoyo a las pymes. Devoluciones del IVA mensuales para las empresas en sus primeros años de vida.
- 95. Fomento del alquiler. Eliminar la vivienda de protección oficial en propiedad y volcar todos esos recursos en la vivienda pública en alquiler.
- 96. Vivienda en propiedad. Suprimir con carácter general la desgravación fiscal por compra de vivienda; y equiparación para ciertas rentas a la desgravación por alquiler.

- 97. Garantía al arrendador. Fomentar las garantías a los propietarios de viviendas que las ponen en alquiler, y agilizar los procesos de desahucio.

- 98. Inmigración activa. Impulsar una política de inmigración activa que facilite la entrada de aquellos más necesarios por su cualificación.

- 99. Subasta de telefonía. Subastar las nuevas frecuencias de telefonía móvil en vez de otorgarlas por concurso público. Alemania ingresó 4.384 millones hace un mes por este concepto.

- 100. Sí a la banda ancha. Aumento de la capacidad y velocidad de las conexiones de banda ancha y generalización de Internet móvil para fomentar el teletrabajo, la e-administración y el comercio electrónico.

Han participado: Claudi Pérez, Lucía Abellán, María R. Sahuquillo, Emilio de Benito, Alejandro Bolaños, Rosario G. Gómez, José Precedo, J. A. Aunión, Amanda Mars, Carmen Morán, Juan Gómez, Luis Barbero, Lourdes Lucio, Cristina Galindo, Manuel V. Gómez, Carmen Sánchez-Silva, Rafael Méndez, Santiago Carcar, Ariadna Trillas, Lluís Pellicer, Luis Doncel y Adrián Soto.